



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO

Testimonio
del Repartim^{to}
niento

Diego Linar de Leon es.^{no} del Rey nro. Señor en su
Corte de Reino y Señorio del Jurgado y Ayuntamiento
de esta Villa de Molina por el nro. Señor
Marque de Villa Franca y Veles. Mañidomo Mayor de
su Mage. Señor de ella mi Señor D. Doy, fue no
abere echo en este presente año. Repartim^{to} alguno
mas que lo que a Compañia este Testimonio y el
del Caveron de Dal; y para que Conste donde
Combença Cumpliendos con lo mandado por la Re
al Justicia de ella a obediencia de auto provei
do por el Señor Supp. General de este Reino, Doy
el presente que signo y firmo en esta dha. Villa
de Molina a. Veinte y nueve dias del mes de Ma
yo mill setec. Cinquenta y un^a =

[Handwritten signature and decorative flourishes]
Diego Linar de Leon

